



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 03 - 07

OBJETO CAÍDO DE LA TORRE - AMAGO DE ACCIDENTE

QUÉ SUCEDIÓ:

Mientras se acostaba tubería ascendente de producción, un perno de ½ pulgada por 4 pulgadas (1,27 cm por 10,16 cm) se cayó de la torre al piso de perforación. El perno sujeta el ensamble de polea de una garrucha de un malacate neumático al punto de anclaje que se fija cerca de la corona de la torre. Afortunadamente no golpeó a nadie y no hubo lesionados.

QUÉ LO CAUSÓ:

El examen de otras garruchas ubicadas en la torre reveló que todas las demás garruchas de malacate neumático tenían pernos retenedores que se habían aflojado debido a vibración del equipo, elevado uso, etc.

ACCIONES CORRECTIVAS: Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Emitió el siguiente comunicado a todos los equipos de perforación: "Los amagos fácilmente pueden ser considerados como accidentes que pudieran haber sucedido. Es imperativo que se lleven a cabo inspecciones de las torres para evitar lesiones por objetos caídos. Favor de proveer un reporte a esta oficina que detalle en qué situación se halla su equipo de perforación con relación al Sistema de Gerencia de Torres."
- Instruyó a todos los equipos de perforación a que inspeccionen inmediatamente todas las garruchas para verificar que los pernos retenedores no se hayan aflojado y que estos mismos pernos estén asegurados por medio de algún método aprobado.
- Recordó a todos los gerentes de equipos de perforación que el programa de implementación del Sistema de Gerencia de Torres debe completarse lo más pronto posible. Mientras tanto, favor de atender este asunto y cualquier otro asunto de "objetos caídos" relacionado con equipos de la torre mediante inspecciones regulares.

Ubicación del perno caído.



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas. Propiedad Intelectual ©2002 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en febrero del 2003